



Universidad Autónoma
del Estado de México

Facultad de Química

Convocatoria 2022A

Doctorado en Ciencias y Tecnología
Farmacéuticas



Acreditado en el PNPC del CONACyT



DOCTORADO EN CIENCIAS Y TECNOLOGÍA FARMACÉUTICAS

Convoca a los egresados de programas de maestrías en áreas afines a las ciencias farmacéuticas interesados en realizar estudios de posgrado, a participar en el proceso de selección para ingresar al Doctorado en Ciencias y Tecnología Farmacéuticas que iniciará en el periodo 2022A.

Grado a obtener

Doctor (a) en Ciencias y Tecnología Farmacéuticas

Objetivo

Formar doctores con conocimientos profundos, actualizados y especializados de las bases científicas y/o tecnológicas en el área de las ciencias farmacéuticas, capaces de generar, dirigir y realizar proyectos de investigación científica básica o tecnológica originales e innovadores que coadyuven a producir conocimientos de impacto en el ámbito farmacéutico.

Duración del programa

6 periodos lectivos (3 años)

Líneas de generación y aplicación del conocimiento

Farmacia Social

Generar conocimientos que promuevan y mejoren la práctica de los servicios farmacéuticos y la atención farmacéutica en respuesta a una necesidad social, teniendo como vertientes la farmacia hospitalaria, la farmacia comunitaria, la farmacoeconomía, la farmacoepidemiología, la farmacovigilancia y la ecofarmacovigilancia.

Responsable: Dr. en C. Leobardo Manuel Gómez Oliván, Imgomezo@uaemex.mx





Tecnología Farmacéutica

Diseñar y desarrollar medicamentos seguros, eficaces e innovadores en el marco de la regulación sanitaria vigente, así como coordinar estudios multidisciplinarios con énfasis en farmacia y bioingeniería.

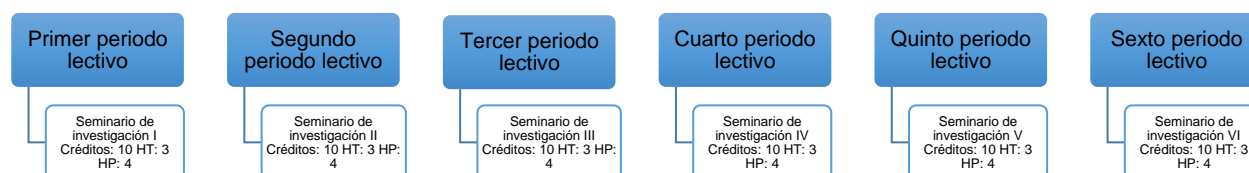
Responsable: Dr. en C. Enrique Morales Ávila, emoralesa@uaemex.mx

Farmacia Molecular

Sintetizar, desarrollar y caracterizar nuevos compuestos orgánicos y agentes diagnósticos de interés terapéutico a nivel molecular, mediante la aplicación de técnicas de química orgánica, química analítica, farmacia molecular, biotecnología y nanotecnología.

Responsable: Dr. en C. Jonnathan Guadalupe Santillán Benítez, jgsantillanb@uaemex.mx

Mapa curricular



Perfil de ingreso

El aspirante al programa de Doctorado en Ciencias y Tecnología Farmacéuticas deberá tener una formación especializada en el área de las ciencias farmacéuticas, capacidad de investigación, análisis y síntesis, así como disposición y actitud para el trabajo interdisciplinario. Debe contar con experiencia en trabajos de investigación, con dominio del español y comprensión del idioma inglés.



Requisitos de ingreso

El aspirante a estudiar el Doctorado en Ciencias y Tecnología Farmacéuticas deberá cumplir los siguientes requisitos.

1. Solicitar la inscripción.





2. Poseer el título de licenciatura y maestría en áreas afines a la ciencia y tecnología farmacéuticas, con promedio mínimo de 8.0, en escala de 0 a 10, en caso de aspirantes mexicanos con estudios en otros países y estudiantes extranjeros, deberán entregar el documento correspondiente apostillado por la Haya o certificado por el servicio exterior mexicano de la Embajada de México en el país de origen.
3. Aprobar el examen específico de conocimiento en las ciencias farmacéuticas.
4. Presentar y exponer un protocolo a la comisión académica del programa de MyDCTF avalado y firmado (firma autógrafa) por el comité de tutores. Si la comisión aprueba dicho protocolo, éste será enviado para su evaluación a pares académicos.
5. Aprobar el examen de lectura y comprensión de textos en el idioma inglés en la Facultad de Lenguas de la UAEM.
6. Entrevistarse con la comisión académica.
7. Pagar los derechos escolares y entregar la documentación solicitada.

Para la obtención de beca se registrará bajo los criterios de CONACYT.

Documentación requerida

En original y 3 copias deberá ser entregada por los candidatos en el departamento de Control Escolar de Posgrado de la Facultad de Química de la UAEM:

1. Títulos de licenciatura y certificado de maestría en áreas afines a las ciencias farmacéutica, con promedio mínimo de 8.0, en escala de 0 a 10, en caso de aspirantes mexicanos con estudios en otros países y estudiantes extranjeros, deberán entregar el documento correspondiente apostillado por la Haya o certificado por el Servicio Exterior Mexicano de la Embajada de México en el país de origen. Los egresados de la UAEM podrán entregar el acta de examen de grado de Maestría con fecha previa al inicio de las clases, con el compromiso de entregar su título en un máximo de seis meses posteriores a su fecha de examen.
2. Carta de exposición de motivos.
3. Carta compromiso de dedicación de tiempo completo a los estudios, Para profesores de la UAEM, carta de licencia de dedicación de tiempo completo expedida por el H. Consejo Universitario.
4. Carta de renuncia, licencia y/o permiso del empleador.
5. Carta de apoyo de la institución donde realizará la investigación (en caso necesario).
6. Acta de nacimiento.
7. Cédula profesional (para aspirantes nacionales en caso necesario).





8. Certificado de lectura y comprensión de textos en inglés expedido por la Facultad de Lenguas de la UAEM. Para candidatos con idioma natal diferente al español se solicitará un certificado del conocimiento suficiente del idioma español avalado por la Facultad de Lenguas de la UAEM.
9. Resumen del Currículum Vitae (máximo dos cuartillas).
10. Tres fotografías tamaño 2.5 x 3.0 cm en blanco y negro.
11. Carta de aceptación del protocolo de investigación emitida por la Coordinador(a) de la MyDCYTF.

Requisitos del protocolo de investigación

El aspirante entregará un Protocolo de Investigación en el formato de presentación siguiente: engargolado, tipo de letra Arial 12, espaciado 1.5, márgenes 2.54 x 2.54 x 2.54 x 2.54 cm, ilustraciones, cuadros, tablas y figuras claras y en español, extensión máxima 20 cuartillas.

Debe presentar el siguiente contenido:

1. Portada donde se incluya título del trabajo, nombre, firma del aspirante y Vo.Bo. del comité de tutores.
2. Título del Trabajo. El título debe ser claro y concreto, estar relacionado con el contenido y la hipótesis.
3. Resumen del Trabajo (no mayor a una cuartilla). Expresar el problema a resolver, la manera de abordarlo y la aportación.
4. Antecedentes. Revisión bibliográfica actualizada de estudios previos relacionados con el tema, incluyendo el planteamiento del problema a resolver en el trabajo que se realizará (ocho cuartillas mínimo; incluir fuentes confiables).
5. Justificación. Expresar las razones por las cuáles se va a realizar el trabajo y los beneficios que se espera obtener del mismo, así como también su contribución al área del conocimiento correspondiente.
6. Hipótesis y pregunta de investigación.
7. Objetivos. Establecer los objetivos, general y específicos, de acuerdo con la hipótesis planteada.
8. Metodología. Se describen detalladamente los pasos y actividades a seguir para el logro de los objetivos y contrastar la veracidad o falsedad de la hipótesis.
9. Cronograma de actividades. Se describen (por mes) en forma progresiva las actividades a realizar en el tiempo de duración del programa para asegurar el cumplimiento de los objetivos.





10. Referencias. Lista las fuentes de información citadas en el texto y empleadas en la elaboración del protocolo de investigación. Se escriben en orden alfabético de acuerdo con el modelo Vancouver.

11. Anexos. En caso de ser necesarios.

Número de alumnos por promoción

Número mínimo de alumnos: 5

Número máximo de alumnos: 14

Criterios del proceso de selección

La comisión Académica analizará y dictaminará sobre el ingreso del aspirante al Doctorado en Ciencias y Tecnología Farmacéuticas, para corroborar que se cumple con el perfil de ingreso, con base en los siguientes puntos:

1. Antecedentes académicos del aspirante.
2. Propuesta de investigación.
3. Información de antecedentes académicos y otras referencias que pueda solicitar, si el aspirante reúne o no las aptitudes que se espera desarrolle en el programa de la Maestría.

Aplica el examen de admisión, que es una evaluación de conocimientos del área farmacéutica.

“La resolución de alumnos aceptados por parte de la Comisión Académica es inapelable”

“Para obtener una beca Conacyt se deberán cumplir todos los requisitos y procedimientos correspondientes, siendo Conacyt la única instancia responsable de la asignación de las becas en función de su presupuesto, por lo que ningún alumno tiene garantizada su beca. Para solicitar beca Conacyt es indispensable contar con e-firma generada por el SAT, se recomienda ampliamente solicitarla con anticipación para evitar contratiempos”





Perfil de egreso

El egresado del Doctorado en Ciencias y Tecnología Farmacéuticas tendrá las siguientes características:

- Conocimientos profundos, actualizados y especializados en el área de la salud, particularmente en ciencias farmacéuticas, criterio para investigar las aportaciones científicas o tecnológicas recientes y capacidad para desarrollar un proyecto de investigación con responsabilidad y ética.
- Capacidad para detectar problemas del área farmacéutica y para proponer soluciones originales y prácticas bajo una actitud crítica, ética y de autoevaluación.
- Capacidad para generar, diseñar y conducir líneas de investigación originales o desarrollo tecnológico dentro de los valores deontológicos comúnmente aceptados en las ciencias farmacéuticas.
- Capacidad para dirigir un equipo de investigación y formar recursos humanos a nivel de posgrado en investigación farmacéutica. Mostrará una actitud de liderazgo y fomentará el trabajo en equipo.
- Manejará de manera crítica información científica y técnica de fuentes especializadas de actualidad, y seleccionará la metodología más adecuada para el desarrollo de sus líneas de investigación y para la resolución de problemas.
- Capacidad para vincularse con otros equipos de investigación y colaborar eficientemente en actividades de investigación multidisciplinaria.
- Estará capacitado para integrarse al campo laboral desarrollando y aplicando conocimiento original dentro de las diferentes áreas farmacéuticas.

Costos

Examen de conocimientos: \$ 702.00 M.N.

Inscripción: \$ 5,000.00 M.N.





Fechas del proceso de admisión

Proceso	Fecha
Registro en línea: http://nuevoingreso.uaemex.mx/posgrado	01 de junio al 30 de septiembre de 2021
Pago de derechos	01 de junio al 01 de octubre de 2021
Aplicación de examen de conocimientos	23 octubre 2021
Recepción de documentos	01 de septiembre al 23 de octubre de 2021
Proceso de admisión y selección	04 octubre al 26 de noviembre de 2021
Envío de resultados a aspirantes por correo electrónico	13 de diciembre 2021
Inscripciones	17 al 21 de enero de 2022
Inicio de clases	02 de febrero de 2022

Informes:

Dra. Araceli Amaya Chávez
Coordinadora de Estudios Avanzados. Facultad de Química.
Correo electrónico: aamayac@uaemex.mx

Ph.D. Miriam Verónica Flores Merino
Coordinadora de la Maestría y Doctorado en Ciencias y Tecnología Farmacéuticas
Correo electrónico: mvfloresm@uaemex.mx

M. en Ed. Juan José Millán Gómez
Responsable de Control Escolar de Estudios Avanzados
Correo electrónico: millango@hotmail.com
Facultad de Química

Paseo Colón esq. Paseo Tollocan s/n,
Col. Residencial Colón, Toluca,
Estado de México, CP 50120
Sitio web del posgrado: <http://www.cciqs.uaemex.mx/CTF/index.htm>



AMGA111U21

#SomosUAEMéx

ADMINISTRACIÓN
UNIVERSITARIA
2021- 2025